

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, doce pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos por cada columna de 10 líneas, en 1.ª plana, 15 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de 1.ª a 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al año de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 35.—Al año de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 45.—Al año de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 55.—Al año de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 65.—Al año de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al año de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al año de dieinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 95.—Al año de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 145.—Al año de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 345.—Al año de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 445.—Al año de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 495.—Al año de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al año de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 545.—Al año de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 995.—Al año de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.00

S. Jerónimo **JOYERIA DE MODA** Últimas novedades, Alhajas de ocasión. Relojes de las mejores marcas Precios baratísimos. **33, ZACATÍN, 33**

En esta ciudad consolidóse la nacionalidad española y se descubrió un mundo.

Trató después de la fundación de San Cecilio y del espíritu civilizador que la animó, agregando que por la virtud de las reliquias del Santo, perseveró en esta tierra la doctrina evangélica.

Terminó el señor Villanova con una elocuente invocación al Santo, para que conserve la justicia y el amor patrio en nuestro pueblo.

La función religiosa resultó muy solemne.

Banquete
Terminada la Misa, celebróse el banquete con que el Cabildo del Sagrado Monte obsequiaba a la comisión del Ayuntamiento.

El menú fue excelente, sirviéndose en clásica tertulia.

Al descombarse el champagne, se levantó el señor Abad, y en brillantes palabras dio las gracias al Ilustre Cabildo de Granada, por su constante asistencia en celebrar estos cultos, dedicados al primer Arzobispo de Granada, San Cecilio, fiesta que hoy hace 315 años se celebra, con el mismo o mayor esplendor que en la antigüedad, y la lora ahora con la nutrida representación del Ilustre Cabildo de la ciudad.

R. fiere que ha sido tan constante la celebración de esta fiesta con asistencia del Municipio, que según consta en las Constituciones de la Iglesia Abadía, a guisa que el mal estado del camino imposibilitaba el acceso de toda clase de vehículos, la comisión municipal subió a pie al Sagrado Monte, para cumplir el voto de la Ciudad, y terminó brindando por el Ilustre Ayuntamiento de Granada, por la insignie Abadía, por todos los presentes, y porque perseveren en la fe y en la unión actual ambos Cabildos, el sacramento y el granadino.

Al señor Abad, contestó el teniente alcalde señor Figueroa.

Instauró el señor Abad, Señores Capitulares.—En nombre de la gran ciudad de Granada, cuya representación, con mis dignos compañeros de Comisión ostento, doy a todos las gracias por las finas atenciones que se nos dispensan y frases laudatorias de simpatía cordialidad que se nos dedican y que aceptamos, para transmitir a la muy ilustre ciudad de Granada, por conducto de su excelentísimo Ayuntamiento.

Al cumplir hoy, el para nosotros grato deber de subir a esta insignie y sagrada Abadía, para cumplir el voto, que en días lucidos para la ciudad, ya secular, hicieron nuestros predecesores en el Municipio a su Santo patrono San Cecilio, demostramos nuestro amor a la tradición religiosa y evidenciamos también, las buenas relaciones existentes entre la insignie Abadía que fundara el virtuoso Arzobispo D. Pedro de Vaca, y el Cabildo de la celebrada, nombrada y grande ciudad de Granada.

De las ansias del insignie colegio que patrocinó San Dionisio Areopagita, en las que vosotros os desveláis por difundir las letras, las ciencias y la religión, salieron muchos Sabios Varones, que por su ilustración y sus virtudes ocuparon puestos preeminentes, tanto en el orden civil como en el eclesiástico; extendiendo hoy un principio de la Iglesia, hijo de esta Santa Casa, mi querido amigo y de escolares, corrió, que el Ilustre señor Obispo de Madrid Alcalá, a quien me permito proponer que se le diga un cariñoso saludo telegráfico, como testimonio de nuestro recuerdo en este día.

Vuestros trabajos y desvelos por la cultura popular, Granada los agradece y os demuestra su sincero cariño, subiendo su Ayuntamiento a unirse con vosotros en este día, para elevar juntos preces al Altísimo, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y de nuestra querida patria chica.

No debo pasar en silencio que en esta insignie colegio recibieron mis señores los primeros destellos de la ciencia, aprendí las primeras lecciones de cultura general y aprendí cuanto exactitud encierra el verbo precepto de si sabes que no sabes, algo sabes, porque cuanto más se estudia, cuanto más se profundiza en el conocimiento de las ciencias, mayor es el convencimiento que se adquiere, de que es mucho más lo que se ignora.

Aquí debiera concluir, pero ya que estoy en el uso de la palabra, recordando de vuestra bondadosa atención, recordare algo de lo que en mi tiempo de escolar eran los paseos en días de azueto.

Por la parte de la ciudad, el colegio llegaba hasta el plantaraguero establecido de bebidas del señor Juanquiqui, con sus par de pintadas de almagra y cubiertas de retratos de los toreros famosos de la época, publicados por los periódicos del arte La Lidia y el Tio Jindama.

Su propietario, buen mozo, de cabello artificialmente rizado, cosa muy de moda entonces, y de aseado vestir, con su traje negro y corbata gran, acudaba de tabernero, de alcaide y de defensor de entornos en todos aquellos contornos, que consideraba sus dominios.

En dirección opuesta, o sea siguiendo el camino de Jesús del Valle, los colegiales llegaban hasta las famosas colecciones de Peregrina, cuyo puente de entrada enanchaba la plaza del famoso Molino de la Cortez.

Era tal la influencia de este rico ex colono del Sagrado Monte, que por haber perdido un hijo en la guerra de Santo Domingo, que terminó con la emancipación de la Isla, intentó sublevar a todos los habitantes de las cuevas y lanzarlos contra el ilustre y virtuoso arzobispo, de feliz memoria, D. Bienvenido Monzón, último virrey de aquella Isla, desahuciado sus trabajos, los entonces recién nombrados canónigos de esta Santa casa, don Emilio de la Rosa y D. Gaspar Carrasco, quienes con motivo de un nombramiento de Abad, se vieron precisados a pedir su traslado a la Santa Iglesia Metropolitana, en unión de D. Miguel Nocete, traslado que consiguieron fácilmente por la gran influencia que entonces disfrutaba su paisano, D. Francisco Romero Robledo, conocido por el Poilo Antequerano.

Con motivo de la actitud de violencia que tomó el Colegio contra su presidente D. Everisto Martínez Sánchez, en la Cuarema del año 1887, y desde él nos predicó aquella noche, el colegio de turno, el sermón correspondiente a aquel viernes.

Por la espada del Colegio, llegáramos al Abencón, a los límites de la villa de la casa, y alguna vez hasta el Fargue, donde se nos permitía ver los bombos de las combinaciones binarias, azules y carón, y los de las ternarias, azules, carón y salitre, cuerpos que componían la pólvora de entonces y hasta los hornos en que se hacía el carbón de sgranizar, base de aquellas pólvoras.

Por el frente, cruzábamos Puente Quebrada, salíamos a la Fuente del Avellano, a la Agrija y subíamos el cauce del río, por sus laderas.

Por el cargo escolar de custodio, que desempeñó dos años, me eran familiares los habitantes de los cármenes de Pasasio, Puente Quebrada y demás colindantes, los que visitábamos con frecuencia y dos veces al año en forma oficial, organizando aquellas excursiones al capillar, hoy excelente Obispo de Madrid Alcalá, don José María Salvador Barrera; el administrador, D. Miguel Nocete, sobriño del presidente del Cabildo del mismo nombre y apellido y el que tiene el honor de haber en este momento; y se nos permitía convidar a dos o tres escolares cada uno, eligiendo nosotros a los colegiales buenos músicos, que formaban una lucida y famosa orquest. Los copiosos gastos de la expedición los pagaba el Colegio.

Permitidme que con este motivo, envíe desde aquí un cariñoso saludo a todos los compañeros que aún viven y dedique un piadoso recuerdo a los difuntos.

Señor Abad: cuando ambos vestíamos el honorero mero y beca del Pontificio, Real y Conciliar Seminario de San Cecilio y aun después, cuando el uso terminaba su carrera de sacerdote y el otro ingresaba por oposición en el benemérito Cuerpo de Sanidad Militar, nunca pudimos imaginar, que llegaría un día que los dos ocupásemos los puestos de honor en una mesa redonda, de tan distinguidos ilustres personas, representando a los renombrados Cabildos sacro-montañés granadino, y por los votos porque los fieles que en este acto representamos perduren en todos, y deseo que lo sellemos con un efusivo abrazo de nuestra amistad no interrumpida, ni siquiera entibiada por la prosperidad de esta insignie Abadía y su Colegio, por sus ilustres Abad y Cabildo, por todos los presentes, por el muy ilustre Ayuntamiento de Granada y su digno Alcalá y por los que sean o serán los lazos de cariño y armonía que hoy unen a los dos Cabildos.

Como de costumbre, repartiéronse preciosos ramos de flores y cajitas de estoraca.

Animación
Durante toda la tarde, hubo extraordinaria animación en la explanada del Sagrado Monte. Habíase establecido allí puestos de bollos y chachirris propios de estas fiestas populares.

Congregóse allí una gran multitud, compuesta por gente de todas las clases sociales, predominando elegancia y hermosas damas.

Presentaban aquellas alturas un aspecto pintoresco y sugestivo.

La banda de músicos de Pinos Puente ejecutó escogidas composiciones.

Al anochecer se inició el descenso, volviendo el público a Granada, con la satisfacción de haber pasado una grata tarde, cumpliendo con la tradición al propio tiempo.

Diremos para terminar estas líneas, que el día de ayer fue verdaderamente espléndido, uno de esos hermosos días granadinos, en que el sol brilla fastuosamente y la luz deslumbra.

En su Iglesia titular
Celebróse ayer a las once de la mañana en su Iglesia titular, la función solemne al Patrono granadino.

Asistió la Real Universidad de nuestras parroquias.

El P. Dominico Ricardo Oles, predicó elocuente sermón, cantando las glorias del santo Patrono.

La capilla de música del señor Ramírez, ejecutó una misa del maestro Vila, y diversos motetes.

Por la tarde terminó la novena que se ha venido celebrando con gran solemnidad.

Asistieron a estos cultos numerosos fieles, estando la Iglesia iluminada profusamente, y muy adornado el altar del Santo.

Instrucción pública
A un destino
Por estar comprendido en la Real orden dada recientemente por el ministro de Instrucción pública señor Barreil, sobre comisiones, ayer salió para desempeñar su cátedra de Valladolid, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Los exploradores
Anoche se reunieron los exploradores granadinos con sus instructores, dedicados a las prácticas generales de acultismo y educación física.

Complendiose anoche el aniversario de la promesa de los exploradores, hecha ante S. M. el Rey D. Alfonso XIII, realizaron la renovación de dicha promesa, efectuando de nuevo ser buenos exploradores y fieles servidores de su patria.

Con inusitada gran provechamiento las clases de inglés y francés, dadas por los señores Mr. Percy Williams Th. Keray y D. Manuel Mata Aguilar, respectivamente, a los exploradores, merecieron dichos señores un sincero elogio, por su altruismo al dar gratuitamente las citadas lecciones.

Las clases de inglés serán ahora alternas, y de ocho a nueve de la noche.

Sociedad Beethoven
Esta tarde, a las cinco, se verificó el primer concierto, en el teatro del Alhambra Palace, con el siguiente programa:

Primera parte
Cuarteto en re mayor (número 18), Mozart.
1. Allegretto.
2. Menuetto.
3. Andante.
4. Allegro.

Segunda parte
Cuarteto en la mayor (número 5), Beethoven.
1. Allegro.
2. Menuetto.
3. Andante cantabile con variazioni.
4. Allegro.

Tercera parte
Canzoneita, Henry Purcell.
Menuetto y bourrée, Exaudet.
Abendlied, Schumann.
Contradanza, Beethoven.
A las cinco en punto de la tarde.

Centro de Gracia
Hoy tendrá lugar una velada con el siguiente programa.

Primera parte.—1. Sinfónica; 2. lectura de la memoria reglamentaria; 3. Siellinas de la Cavaliería Rusticana, cantada por el señor Espinosa; 4. plegaria cantada por el tenor Cecilio Martín.

Segunda parte.—1. estreno del drama social en dos actos elulado Sacrificio aceptado por el cuadro de decoración; 2. el aplaudido bajo señor Pareja cantará trozos de ópera; 3. Vaya un doctor (comedia en dos actos) por el cuadro de decoración; 4. La prieta Alca es, cantada por el señor Espinosa.

Asistirá el A sobispo.
La función empezará a las ocho en punto.

Pagos de Hacienda
Hoy se abonará libramientos: A don Manuel López y señor Depositario pagador.

Ecos de la vida
Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que padecía el empleado de Hacienda, D. Florencio González.

Nos alegramos.
—Ayer marchó a Almería el ilustrado oficial de la sección de censos del Gobierno civil, D. Mariano Viñeros.

—Ha regresado de Madrid el juez de las posiciones españolas del golfo de Guinea, D. Enrique Hernández Carrillo.

—Hoy marcha a Madrid el concejal D. Ricardo Martín Flores.

—Ha sido nombrado médico de la sociedad de Socorros mutuos del Centro Católico, don Francisco Peña.

—En el Hotel París se hospedan: doña María López, D. Cándido González y Alejandro Astran.

Donación de pérdidas
Don Juan Abril y Ramírez de Arellano, en nombre del duque de San Pedro, ha enviado al director del hospital de San Lázaro, D. Manuel Amaro, una gran cantidad de pérdidas procedentes de la casa de la regla en Lázaro, que han sido servidas en comida extraordinaria a los enfermos que se gitan en aquel benéfico establecimiento.

El arancel y el azúcar
La Real orden del ministerio de Hacienda, que ayer adelantamos en nues ro servicio telegráfico, dice textualmente así:

—Imc. S. S. M. e R y (a. D. g.) ha dispuesto:

1.º Q e el derecho de arancel de 60 pesetas por cada 100 kilogramos de azúcar en la Ley de 15 de Julio de 1914 para el azúcar que se importe, se deducirá a igual cantidad que el impuesto interior, o sea 25 pesetas.

2.º Q e por los sacacanes nacionales que se exportan no habrá devolución alguna en concepto de impuesto interior; y al éste no se habiere satisfecho, se ingresará como derecho de exportación; y

3.º Q e lo anteriormente dispuesto se aplique desde el día siguiente a la usiva al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

De Real orden lo digo a V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de Enero de 1916.
Urdie.
Señor Director general de Adm.

El impuesto fiscal
Debiendo celebrarse su primera reunión semanal la Liga gran dina, se ruega a todos sus socios seadan con puntualidad, al domicilio social, esta noche, a las ocho. La entrada es pública.

Los consumos
La recaudación obtenida por los consumos durante el pasado mes de Enero, ascendió a 192.386 12 pesetas. De dicha cantidad corresponde al Ayuntamiento, 85.037 24.

Al Tesoro, 2.932 76.
Gastos de recaudación, 40.833 33.
Total, 146.833 33.

Esta por tanto, una diferencia de 45.552 79, de las que corresponden al Ayuntamiento, 22.776 39 de más sobre o que tiene contratado el recaudador.

El camino de ronda
Merced a las gestiones del señor La Chico, el ministro de Fomento ha librado 8.000 pesetas para el estudio del camino de ronda.

En libertad
El juez de instrucción del Sagrado puso ayer en libertad a María Monte, criada de D. Valerio Andés Rinos, y detenida a raíz del robo de que fue víctima dicho señor por Fantomas.

Casos y cosas
Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados:

—Isabel Pérez, de quince años, de herida hecha en la mano izquierda; José M. Rín, de trece, de contusión en el codo derecho; Carmen Ruiz Acosta, de once, de erosión por mordedura de perro en el muslo izquierdo; Antonio Medina Pérez, de setenta y cinco, de contusión en la mano izquierda; Nicolás Ruiz López, de cuarenta y uno, de distensión de los ligamentos del pie derecho, y Nicolás U. bano, de cuarenta y tres, de herida contusa en la cabeza, producida por una caída que dió en la vía pública.

Caida
En el hospital de San Juan de Dios fue curada ayer la niña de nueve años Augustina Cambi, domiciliada en la calle de la Perra número 9, la que jugando en la referida vía, se fracturó la pierna derecha.

Escandaloso
Por escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez, ayer fue detenido Antonio Puerta Gutiérrez.

Un choque
Anoche chocaron en la Gran Vía un coche guiado por Manuel Romero y el tranvía de Sanfés.

El primer vehículo resultó con varios desperfectos.

Convite a la fuerza
En Navarro Tomás, de cincuenta y cuatro años, denunciado anoche a una parja de guardias y Seguridad, que unos desconocidos le habían hecho gestas en convidarlo a viva fuerza 20 pesetas.

Probó los vinos elaborados por las Bodegas a Franco Españolas, de Logreño. Son los mejores.

Necrologia
Después de sufrir una dolorosa operación quirúrgica, falleció ayer tarde el conocido industrial D. Miguel Martínez Fernández, persona que gozaba de grandes simpatías y contaba con el afecto de innumerables amigos, habiendo producido su muerte general y profundo sentimiento.

A la desconsolada familia del finado enviamos a su vez más sentido pésame y los deseamos cristianos resignación para sobrellevar con irreparable desgano.

—Ayer falleció en el hospital de

San Juan de Dios, la hermana de la Caridad Sor Plar.
Al enterarse el presidente de la Diputación señor Olivera estuvo en el Hospital con varios diputados, dando el pésame a la superiora y comunidad.

—Ha fallecido la señora doña Antonia Jiménez Vilches, quien por sus virtudes contaba con el respeto y la consideración de nuestros lacones. Boda en su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer pasó a mejor vida don Antonio Jiménez Vilches, persona muy querida por su laboriosidad, h. radez y bel. as condiciones de carácter. Nos acordamos al pesar de su desconsolada familia.

Crónica de espectáculos
Salón Regio
En atención a la f. stividad del día, esta tard. habrá grandes sesiones en el Salón Regio, empezando la primera a las tres. Por la noche, las sesiones de costumbre.

Se estrenará la prima osa pelion. a cómica en dos partes «Salustiano gotos», que constituye un gran éxito de risa.

Además, se estrenará la grand. sa pelion. en tres partes «Los ojos del corazón», ob. a de asunto interesante y emocionante y de presentación muy artística.

Completan el programa otras primorosas pelion. as.

En Cervantes
Las Golondrinas
Entre los verdaderos dilettanti y los buenos aficionados que se habían conacochado la famosísima creación de Usandizg, ha ocurrido grandísima impresión ver confirmada en los programas del teatro Cervantes la noticia anticipada por la Prensa, de que muy pronto se va a estrenar «Las Golondrinas».

El simpático director de la compañía D. Pablo López, merece sinceros pláemes por tan g. ata determinación.

El estreno de «Las Golondrinas» constituirá un verdadero acontecimiento, ya que es una de las mejores composiciones musicales de la época.

En abono de nuestra afirmación sólo podemos decir, y creemos que es suficiente, que la primera representación de «Las Golondrinas» en Madrid, fué lo bastante para consagrar a su autor, el malogrado maestro Usandizg, como uno de los más inspirados y de más alta poética de los maestros españoles.

Las grandes dificultades y sacrificios pecuniarios que el permiso para representar «Las Golondrinas» ha costado a Pablo López, lo hacen acreedor de agradecimiento y simpatía.

«Las Golondrinas», darán seguramente ocasión para que se alive en el público el deseo de oír buena música. Nosotros, por nuestra parte, preparados estamos para escuchar con religioso silencio, los pocos locos motivos que constituyen tan magistral partitura.

Hoy se ponen en escena en este coliseo cuatro escogidísimas y r. zuelas, en la primera sesión, a las ocho me nos cuarto. «El nuevo testamento», en la segunda, «La nieve», «La tragedia de Pierrot», en la tercera, «La sombra del Molino» y en la cuarta, «El día de Reyes».

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)
Casa fundada en 1864.
EL REY DEL TOCADOR
JABON AROMAS DE LA TIERRUCA
Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y toda clase de perfumería.
— SANTANDER —

Señores!
De ser gran sibarita yo me jacto, y aunque mi nombre por ilustre no des, (cuella) declaro: Jose facto, no tomar más café que el Torrefacto de La Estrella.
No hay felicidad posible sin usar Lejta-Guerr.

Formación y Laboratorio químico
DE
L. SEÑAN DIAZ
Aguas minero medicinales.—Epp. oficios nacionales y x ranjeros.—O topedils.—Análisis.
Consulta médica de 2 a 4 y de 7 a 9
San Matias 2. Esquina a la cuesta del Progreso.—Granada

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
POR EL DOCTOR
Guillermo Sánchez Aguilera
ex jefe de Clínica Oftalmológica de París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
De 11 a 12 y de 4 a 5
Plaza de la Universidad, núm. 2

VINOS BLANCOS
de la Costa
Procedentes de las renombradas bodegas del CERRO DEL GATO
Depósito por cuenta del Cosechero.
— PARRAGA, 5.

Café Central
Zacatín 1 y Bibarrambía 34.
Exquisitos cafés, té y toda clase de bebidas.
Magnífico salón de billar, trayllo dominó.
Se sirve a domicilio.

Consulta médica
(Enfermedades internas)
del Dr. F. J. Castro (Salvador)
Catedrático de Terapias
Especialidad en tratamientos de
— régimen —
DE OCHO A TRECE. Los Aranda, 4.

Almacén de coloniales
al por mayor y menor
Fabrica de chocolates.—Marca Alhambra
Premiados con 42 grandes recompensas industriales.
— Bonitas estuches para regalar. La presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se consiguen por magníficos objetos.
Sobrinos de Cándido Sáenz (S. e. C.)
Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Bar Nieva
Especialidad en vinos
— aguardientes y licores
LECHERIA PERMANENTE
Confortables habitaciones
SALAMANCA, 3.
Antigua Café del Ratón.—GRANADA.

CAFÉ ALAMEDA
Conciertos todas las noches
Servicio esmerado.—Tresllo
Billares 75 céntimos hora

La hija del terrorista Por Lawrence J. Lynch. RAMON JO PENA, EDITOR Provenza, núm. 98.—Ba. celona

23
—¿Abierto o cerrado? Acuérdese bien, Hovey.

—A veces, cuando hay visitas y espero en el vestíbulo hasta que salgan, doy una ojeada a algún periódico, si tiene rotas la f. ja. Ahora recuerdo de f. jo que uno de los diarios de la tarde estaba un poco abierto, yo leía las primeras líneas cuando el chico entró. Recordó que también estaba allí el sombrero y los guantes del señor.

El señor usó de ellos encima de la mesa y a veces también su bastón, en general lo que lleva en la mano.

—¿De modo que cuando el muchacho dejó allí las flores, había en la mesa entre otras cosas el sombrero y los guantes del señor Lord y no el río abierto?

—Sí, señor.

—Antes de formular una nueva pregunta, entró una criada que iba en busca de Magdalena. El señor Lord había recordado el conocimiento y quería verla.

XXV
LAS FLORES

—Hovey—dijo Dréxel, cuando quedó solo con el criado—¿tú me usado muy buena memoria y no dudo recordará quién entró en la casa después del muchacho de las flores.

—No entró nadie hasta que llegaron los convidados.

—¿Quién llegó primero?

—La señorita La Croix.

—Hovey, no interprete mal mis palabras si le hego algunas preguntas relacionadas con esa señorita... y con los demás convidados. He de saber exactamente lo que pasó en las inmediaciones de la mesa. ¿Se acordó a ella la señorita La Croix?

Hovey bajó la voz y contestó algo aratado:

—Sí, a flor.

—Bueno, ¿qué hizo o dijo?

—Me preguntó con mucha simpatía si era la primera en llegar, y como la dije que sí, atravesó el vestíbulo sonriendo muy contento, se acordó a la mesa y dejó en ella su abanico y... algún otro objeto.

—¿Qué otro objeto, Hovey?

Dréxel hablaba con tono severo e imperioso. Hovey había articulado muy despacio sus últimas palabras, como si pesase cada una de ellas.

—Hovey, usted es muy observador. ¿Qué dijo la señorita en la mesa después del banquete?

—Llévase un velo largo en la mano; en uno de los extremos había alguna cosa envuelta, un paquete, o tal vez... una caja.

—¿En qué quedamos: una o ja o un paquete?

Hovey bajó la vista como avergonzado.

—Me parece que era una caja. Pero no quisiera...

—Og usted, buen hombre—interrumpió Dréxel, no notándose ya en su voz severidad alguna—no va usted a imaginar absurdos. No va usted que solamente trato de averiguar si quedó olvidada en la mesa alguna cosa que de algún modo pudo mezclarse entre los papeles y resultar un combustible? Pasen a veces cosas tan raras.

Hovey pareció tranquilizarse.

—Me gritó usted un peso de encima—dijo.—Casi se hubiera dicho que sospechaba algo malo de aquella señorita.

—¿Qué cosas se le ocurren! Hará usted bien en no repetir tales cosas aiga de aquí. No sabe usted que la señorita La Croix es, quizá, la mejor amiga de la señorita Magdalena?

—Así lo creía.

—Basta ya, Hovey. Como le

quiero bien, le aconsejo que no pierda usted el tiempo pensando en los invitados del señor Lord. El caso no puede ser más desagradado y, si de alguien se sospecha, fácilmente comprenderá usted que en primer lugar se sospechará del servicio.

—¿Dios mío! ¿Por ventura?

—Hovey, le aseguro que, por mi parte, nada sospecho de usted; muy al contrario, le creo un servidor intachable. Unicamente le ruego que responda a cuanto le pregunte sin querer interpretar mis palabras. No ha de temer usted nada mientras diga la verdad.

Habiendo desviado hábilmente de este modo los pensamientos de Hovey acerca de Molina y habiéndole estimulado a no ocultar nada en defensa propia, Dréxel repitió la misma pregunta:

—¿Era una caja o un paquete?

—Una caja o algo parecido.

—¿Da qué tamaño?

—Quizá tuviera seis o siete pulgadas de largo por la mitad de ancho y como dos dedos de fondo. Estaba casi envuelta por el velo que colgaba por un lado hasta tocar el suelo.

—¿Qué más, Hovey?

—Dijo también un pañuelo.

—¿Estuvo mucho rato junto a la puerta?

—No, señor, muy poco, porque la camarera de la señorita Magda-

lena bajó y la dijo que la señorita la estaba esperando.

Dréxel meditó un momento; tenía ganas de dar por terminado el interrogatorio, pero privóse de la prudencia y pasó revista a todos los invitados, sin omitir ningún detalle. Las contestaciones al criado no le dijeron nada nuevo.

Elas Lord en persona había recibido en el vestíbulo a los Follingbue, habiendo juntos al primer

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Despachando con el Rey

Madrid 1
Hoy despacharon con el Monarca el conde de Romanones y los ministros señores Azaña y Urdaz. Este informó detalladamente al Rey del resultado de las medidas de carácter arancelario que han sido impensablemente adoptadas y de otras que se proponen llevar también a la práctica para hacer frente a las consecuencias que tiene para España la guerra europea. El ministro de la Gobernación dio cuenta al Rey de los telegramas recibidos de provincias y especialmente de los del Gobierno de Barcelona hablando sobre el estado de las huelgas en la ciudad con del.

También estudió ligeramente a los primeros trabajos que realiza para preparar las próximas elecciones.

Ninguno de los ministros puso decretos a la firma del Monarca.

Después del despacho

Terminado el despacho con don Alfonso, el señor Azaña se dirigió a su domicilio donde tenía citados a algunos jefes del ministerio de la Gobernación para despachar con ellos.

Manifestaciones de Romanones

El jefe del Gobierno manifestó que había conferenciado con el ministro de Marina, general Miranda.

También dijo que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar el jueves en Palacio.

La Caja postal

En el ministerio de la Gobernación se han constituido hoy los Consejos de Vigilancia y Administración de la Caja postal de Ahorros, recientemente nombrados.

Habrándole el señor Azaña, quien en un breve y elocuente discurso saludó a los señores que forman el Consejo de administración, quienes recibieron la posesión del director general de comunicaciones, señor Francisco Rodríguez, que es por mandato de la ley, quien lo preside.

El ministro de la Gobernación entregó esta mañana al Rey un ejemplar del reglamento por el cual se regirá la Caja postal de Ahorros.

El ejemplar está enmendado en pie de Rusia, y a parte del obligado deber de cortesía de ofrecérselo, ha sido entregado al Monarca por requerimiento expreso suyo, deseando conocer al detalle el funcionamiento de esta obra social, a la cual presta su más decidido concurso.

Para mañana

El jefe del Gobierno ha menifestado a los periodistas, que el ministro de Marina llevará mañana a la firma del Rey un decreto interesante.

Añadió, que en el Consejo de ministros que se verificará mañana se continuará el examen de los diversos problemas pendientes y se tratará algo de los presupuestos.

La emisión de obligaciones

En los centros financieros viene comentándose estos días, el hecho de que a pesar de haberse anunciado el ministro de Hacienda no se haya hecho todavía la emisión de obligaciones del Tesoro, pareciendo haberse aplazado esta asunto.

Se añade, que el Gobierno está estudiando muy detenidamente si la emisión se hace a plazo corto o largo.

Hay razones que abonan para optar por el plazo corto, pues si bien la emisión en esta forma el interés será menor, pero esto obliga al Gobierno a disponer en seis meses de la cantidad que se emite.

El examen de esta cuestión se terminará dentro de pocos días.

La selección en el Ejército

Por considerarse comprendido en el Real decreto de selección, ha solicitado el pase a la reserva el general de brigada don Francisco Ampudia, que estaba destinado en la Dirección general de la crisis catalana.

El capitán general interino de la octava región comunicó al Ministro que el general Grigge ha pedido también el pase a la reserva.

El sueldo de cobre y el cartón Oficial y particularmente, el jefe del Gobierno realiza activas gestiones para evitar que se ocrea de sueldo de cobre, sueldo y ácido sulfúrico, necesarios para hacer frente a la campaña de la extensión del medio.

Considera esto como uno de los problemas de más interés para la agricultura y de más urgente resolución.

Por ello no escatima medios para resolverlo satisfactoriamente.

Por lo pronto—ha dicho el conde de Romanones—una fábrica española la intensifica la producción del su futo de sobre.

Por gestiones del Gobierno se ha resuelto el conflicto que la empresa de carbón estaba a punto de producirse en algunos puntos españoles, uno de ellos Valencia, donde dentro de poco hubieran tenido que cerrar las fábricas y talleres metalúrgicos.

A estos talleres se les han suministrado diez toneladas y los metalúrgicos se han dirigido al Gobierno mostrando su gratitud, no solo por la solución del conflicto, sino por la dignidad con que el Gobierno ha obrado, asegurando que en este asunto y con gran celo, por cierto, la Compañía de ferrocarriles del Mediterráneo.

Exportadores de armados En la Presidencia del Consejo se han recibido telegramas de los exportadores de armas de Levante, expresando su alarma ante el rumor de que el Gobierno inglés prohiba la importación de dicho fruto.

Todos exponen los enormes perjuicios que tal medida les ocasionará, pues tienen preparada para la exportación tres mil toneladas de casaca.

Piden, que se gestionen por todos los medios que no sea realidad rumor tan alarmante.

El Gobierno no tiene hasta ahora noticia alguna de que Inglaterra piense en tal prohibición y después del resultado favorable en la gestión que hizo cuando fueron detenidos varios barcos cargados de armas, cree que la noticia es infundada.

De todos modos, está al tanto para defender los intereses de los exportadores levantinos.

Lotería

Madrid 1

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrada hoy en Madrid, han sido agraciados los números siguientes:

Números	Premios Pesetas	POBLACIONES
34 550	100.000	Murcia, S. Sebastián y Barcelona.
12.700	60.000	Játiva, Oviedo y Bilbao.
1.335	40.000	Zaragoza y Avila.
24.641	1.500	Castellón, Barcelona y Madrid.
15.901		Valencia, Madrid y Barcelona.
1.104		Bilbao, Barcelona y Valencia.
14.046		Madrid y Santander.
2.760		Zaragoza, R. V. de Jerez y Jerez.
3.920		Gijón, Valladolid y Barcelona.
24.321		Barcelona, Murcia y R. V.
27.190		Madrid.
29.901		Idem.
4.577		Idem.
28.602		Almería y Barcelona.
27.273		Madrid, Barcelona y Gijón.

Noticias de Barcelona

Madrid 1

Los metalúrgicos han acudido hoy al trabajo en mayor número que en días pasados.

Comienza a sentirse los efectos de la penuria entre los huelguistas, especialmente entre los albañiles.

Hay algunas esperanzas de arreglo, estando todo pendiente del acuerdo que adopten los patronos en una reunión que celebrarán hoy.

Se ha verificado sin dificultades el abastecimiento y reparto de pan a domicilio.

Al acudir esta mañana al trabajo, cinco operarios fueron amenazados por un grupo en el paseo de Santa Eulalia.

Reunieron tres heridos de bala. La guardia civil acribió inmediatamente, pero los agresores han huido desaparecidos.

Guardias civiles que prestan sus servicios en las fuerzas, con motivo de la huelga, intimaron esta mañana a un grupo, resultando que eran matutinos que llevaban pelleja de aceite, que fueron decomisados.

Los jóvenes bárbaros celebrarán esta noche un meeting a favor de la huelga.

El idioma catalán La Veu de Catalunya comenta la comunicación que el señor Masera, como director de la Academia española ha dirigido al ministro de Instrucción pública, sobre el uso del idioma oficial, considerándolo como un reto a la lengua catalana.

Dice que obedece a una campaña dirigida contra la espiritualidad de Cataluña en las varias mo-

delidades, que hacen del catalán un pueblo más de más orgullo y prenta.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado	Día 21	Día 2
Interior fin corriente.	72 80	72 45
fin próximo.	00 00	00 00
contado serie F.	72 65	72 80
" " " " D.	72 75	73 00
" " " " E.	72 85	73 00
" " " " C.	75 40	75 25
" " " " B.	75 40	75 25
" " " " A.	75 50	75 25
" " " " G. H.	78 25	78 25
Amortizable 5 por 100	00 00	00 00
" serie F.	00 00	00 00
" " " " D.	95 85	96 00
" " " " E.	95 85	95 90
" " " " C.	98 00	98 35
" " " " B.	98 00	98 00
" " " " A.	97 60	98 00
" 4 por 100	00 00	00 00
" serie E.	00 00	00 00
" " " " D.	87 50	87 50
" " " " C.	87 50	87 50
" " " " B.	88 00	88 00
" " " " A.	88 00	88 00
" diferencias series	87 75	88 00

Acciones	Día 21	Día 2
Banco de España	450 00	450 00
Español de Crédito	00 00	95 00
Banco Río de la Plata	253 00	253 00
Hipotecario	200 00	00 00
de Gaceta	00 00	00 00
Hispano Americano	00 00	112 00
Altos Hornos	00 00	00 00
Explosivos	00 00	00 00
Tobacos	275 50	275 00
Azúcares.—Preferentes	61 50	59 80
—Ordinarias	21 50	22 00
—Cédulas	00 00	00 00

Obligaciones	Día 21	Día 2
Cédulas Hipotec. 5 x 0,0	102 80	102 80
Idem del 4.	93 80	93 75
Obligaciones azúcares	0 00	00 00
Obligaciones estampillas	74 00	74 00
Obligaciones no estampilladas	00 00	00 00

CANCIEROS	Día 21	Día 2
Paris a la vista. Francos	89 50	89 50
Londres " Libras	25 09	25 08

BOLEA DE PARIS	Día 21	Día 2
4 por 100 ext. español	00 00	00 00
4 por 100 francés	00 00	00 00

LA RECAUDACION	Día 21	Día 2
Según datos oficiales del ministerio de Hacienda, la recaudación ha tenido durante Enero último un aumento de 3.887.353 pesetas, con relación al ingreso que hubo en igual tiempo el año de 1915.		

Los sucesos de Portugal

Madrid 1

Viseros de Portugal que han llegado a Badajoz, comunican rumores de que el ministro de Justicia, Mascara, fué agredido a tiros, respondiendo él en la misma forma.

En un café de Brailleira, al celebrarse una reunión de carboneros, explotó una bomba.

En Évora, Algarabes y la plaza fronteriza de Elvas están acuarteladas las tropas desde el domingo.

En Lisboa se inició un incendio en el palacio de Balén, residencia presidencial.

El siniestro fué sofocado. Al acudir al lugar del hecho un carro de incendios chocó con un tranvía, resultando heridos dos bomberos.

La madrugada última fueron conducidos nuevos presos a los buques de guerra anclados en el Tago.

Continúan las prisiones y la ocupación de armas y bombas.

Los heridos que hay en los hospitales han sido visitados en nombre del Presidente de la República por el ministro del Interior.

En Oporto se han hecho nuevas detenciones, creyéndose que los sucesos de Lisboa tenían ramificaciones en aquella capital.

En una nota oficiosa dada por el Gobierno se confirma que de los sucesos resultaron 17 soldados y 9 policías heridos.

Se cree que el orden está asegurado.

La guerra europea

Madrid 1

En el mar Submarino hundido

Dicen de Marsella, que se conocen detalles del hundimiento de un submarino alemán en el Mediterráneo por el vapor Plata, utilizado como transporte por el Gobierno francés.

A las ocho de la mañana vieron los tripulantes del barco, a ochocientos metros de distancia, a un submarino de gran tamaño, nuevo tipo, de gran poder.

El submarino apareció bruscamente, después de haber permanecido resguardado detrás de un islote.

Se preparaba a lanzar un torpedo contra el referido vapor marcelés de la Compañía de transportes marítimos, y percibido el espionaje de este buque de la maniobra, se dispuso a combatir.

Mediamente los artilleros del servicio de popa dirigieron una andanada de grandes sobre el submarino, y mientras el vapor maniobraba rápidamente para esquivar los ataques del buque enemigo. Cuando se disipó el humo de los

cañoneros se pudo observar que el submarino había desaparecido y que se extendía sobre la superficie del mar una gran mancha de aceite.

El submarino se había hundido. El vapor Plata, autor de esta hazaña, lo requirió el Gobierno francés, no transformándolo en crucero auxiliar, aunque recientemente se le instalaron algunas piezas de tiro rápido y se le proveyó de fusiles y de municiones.

El Plata desplaza 5.580 toneladas y se construyó en Glasgow el año de 1907.

Los Balkanes en la contienda

Bombardeo y desalojo

En Atenas se ha recibido un telegrama de Mitileno diciendo, que un contratorpedero inglés ha bombardeado el pueblo turco de Achin, cerca de Smirna.

Todos los habitantes se han refugiado en una localidad cristiana situada más al interior.

En Francia y Bélgica

La acción de los zeppelins

Telegramas recibidos de París dicen que anoche los vigías en la vigilia de la noche señalaron por el Norte de Compiègne las maniobras de un zeppelin que se dirigía hacia el interior.

El Gobierno militar, prevenido de la presencia del aerostato, dió órdenes inmediatamente para tomar las precauciones de rigor.

El zeppelin, cogido por el fuego de los proyectores cuando se hallaba sobre las líneas francesas, dió media vuelta, retirándose.

A las once de la noche terminó la alarma, desapareciendo todo peligro.

El parte de las tres

El publicado hoy en París dice así:

No hay ningún acontecimiento importante que señalar, salvo algunos tiros de nuestra artillería contra el Oise y el Aisne contra otras tropas enemigas de Saint-Lucadois, y Lorena contra un convoy en la región de Domèvre.

Historias de la guerra

La Cámara griega En un Consejo de ministros que se celebrará hoy en Atenas, quedará resuelto la elección del candidato ministerial para la presidencia de la Cámara.

Un acto patriótico

Desde Turín dan cuenta de haber llegado a aquella capital el presidente del Consejo señor Salandra.

Le han recibido un subsecretario, diputados y senadores, las asociaciones con banderas y numerosísimo público.

Al salir de la estación, la multitud prorumpió en vivas a Italia, al Rey, y a Salandra y a la guerra.

El jefe del Gobierno italiano, acompañado de las autoridades, se dirigió al hospital militar de S. M. uricio, donde conversó con los enfermos y heridos, prodigándoles frases de consuelo.

El Presidente de la Diputación pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia de la visita, que constituye un homenaje a los heroicos defensores de la bandera y de la Patria.

El jefe del Gobierno contestó dando gracias y declarando, que el ejército, conducido por el Rey, va a la victoria segura.

Evoocó elocuente mente la memoria de C. Cavour.

El discurso fué interrumpido repetidas veces por los aplausos del auditorio.

A petición del genio, Salandra salió a un balcón, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo.

El Presidente ha visitado varias fábricas en las que se trabaja para la defensa nacional.

Explicando una explotación Comisionados de París que, según dice la Prensa francesa, la razón por la cual Inglaterra incita a Portugal a declarar la guerra a Alemania es sólo para apoderarse de 37 grandes tractos de esta nación arribados en el puerto de Lisboa y de otros 20 vapores germanicos que dur ante la guerra se refugiaron en las puertitas de las colonias portuguesas.

La declaración de la guerra de Portugal contra Alemania no significará la participación de los portugueses en el actual conflicto europeo.

Congreso de los neutrales Según comunican de Zurich, el diario romano *El Universal*, aseguran que están animados los preparativos para el Congreso de los Estados neutrales de todo el mundo, que en breve se celebrará en Madrid.

Cruces detenidos Telegrama de L. H. y., que los ingleses han detenido a un vapor correo, que salió de Amsterdam el día 22 de Enero.

También han detenido a otro vapor destinado a América, que salió el día 19 del mismo puerto.

No se marche usted de Granada

Sin visitar la gran Realización de

EL LOUVRE

Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 26

En este acreditado establecimiento se realizan a precios baratísimos, todas las novedades sobrantes de la actual temporada, sin excluir pieles, gabardinas, popelinas y abrigos para señoras.

Grandes existencias de géneros para caballero. Además, en esta Gran Realización Extraordinaria encontrará el público gran diversidad de artículos que forman la existencia de la casa.

Varias noticias

Madrid 1

Una tragedia

Dicen de Badajoz que en el pueblo de Santa Marta, un jornalero, cuyo nombre es ignorado, robó una cantinilla de cabado.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, acudió una pareja a detener al ladrón, llevándolo solamente los cabes, dada la enorme importancia de robo.

El guardia Manuel Salvado, penetró en el domicilio del jornalero referido, quedando en la puerta el otro guardia.

Altimado la detención, se negó el obrero a entregarse viéndose obligado el guardia a apelar a la fuerza.

Entonces el jornalero, se sentó una puñalada en el costado izquierdo, cayendo el guardia al suelo como herido por un rayo.

Acudió su compañero Juan Rubio y en el momento de penetrar en la casa recibió un tremendo estacazo en la cabeza y otro en la oreja, destruyéndole la nariz y privándole del sentido.

El padre del agresor sacó una navaja y la clavó en el cuerpo del guardia Salvado, infiriendo a su compañero Juan Rubio, estoroso puñaladas que le quitaron la vida.

Si guidamente, padre e hijo huyeron, pero guiados por algunos civiles al mundo de un teniente.

También se volvieron contra los, pero dispararon los maderos y el padre quedó muerto.

El hijo, iniciador de esta horrible tragedia, pudo ser detenido, al fin.

El suceso ha causado en el pueblo de Santa Marta tremenda impresión.

El sulfato de cobre

Ante la escasez del sulfato de cobre, el ministro de Fomento, don Amós Salvador, ha ordenado a las estaciones telegráficas que practiquen ensayos con sales de cobre para ver la forma de compensar a la agricultura la falta de aquel producto con otros de arárgos propiedades.

Cheque de autos El Gobernador de J. en telegrama diciendo que en la carretera de Martos, hubo un choque de automóviles, resultando con un brazo fracturado el marqués de Villalta, padre político del ex alcalde de Madrid y senador vitalicio don José Prado Palacio.

También resultaron con algunas contusiones en diversas partes del cuerpo, su hermano don Manuel y los chauffeurs.

Urdaz, contrariado

El ministro de Hacienda se molestaba esta tarde muy contrariado con motivo de una desagradable accidente que le había ocurrido cuando regresaba de Palacio.

Al pasar el automóvil donde iba el señor Urdaz por la Puerta del Sol marchaba un obrero cargado con varias tablas.

Cuando sintió éste la bocina del automóvil se separó a un lado y al virar el carruaje hacia el lado contrario, el obrero vo vió rápidamente sus pies en la misma dirección que los del automóvil.

Este movimiento lo hizo varias veces y otros tantos el automóvil, hasta que fué alzado el obrero y arrojado violentamente al suelo.

El obrero hizo todos sus movimientos al mirar hacia atrás dando al oído lo que debía haber sido a la vista.

Cuando oyó la bocina otras tantas se equivocó de dirección hasta que a causa del aturdimiento sufrió el atropello.

El señor Urdaz se apeó del automóvil, apresurándose a auxiliar al obrero, quien dijo al ministro que había recibido un fuerte encontronazo, pero afortunadamente no debía tener lesiones de importancia porque sentía poco dolor.

Posteriormente, el señor Urdaz se informó con todo interés del estado del obrero, que es satisfactorio.

Una obra útil

Telegrafía de Pamplona, que hoy se ha abierto el público hasta

Regala Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORA

Doña Antonia Jiménez Vilchez
Que falleció en el día de ayer,
a las siete y media de su mañana,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Iñáez, superior de los Redentoristas; su desconsolado esposo, D. Manuel Trinidad López Fernández; sus hijos, D. Manuel, D. Eduardo, D. Fernando, D. José y D.ª Adela López Jiménez; hijos políticos, D.ª Maravilla Ruiz González y doña Concepción Peralta Gómez; nietos, hermanos, D. Juan, D.ª Carolina y doña María José; hermanos políticos, D. Antonio González Tabada, don Fernando Trinidad López Fernández y D. Manuel Fernández Gómez; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos a se sirvan encomendar a Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará hoy 2 de los corrientes, a las once de su mañana en la parroquia de San Ildefonso, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Almona de San Juan de Dios 21, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de esta Diócesis y Obispos de Málaga, Almería y Guadix, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

S. Esteban, el ferrocarril de Irún a Elizondo.

Pronto se inaugurará oficialmente el trazado total, que es de ochenta kilómetros y un metro de ancho.

El coste ha sido de ocho millones de pesetas.

La línea atraviesa la bellísima región de Badajoz y valle de Bistán.

El material es modernísimo y espléndido.

La industria minera y otras se desarrollarán rápidamente, merced a este ferrocarril.

Se splende a la Diputación que subvencionó espléndidamente esta línea con 700.000 pesetas, dando una prueba de patriotismo en este época de recelos, desconfianza y pánico financiero.

Bareo perdido Comuniqué de Salinas, que en la Piedra de Salmedina, lugar peligrosísimo de la barra, embarrancó hoy un barco pesquero, el cual se perdió totalmente.

El vaporito del práctico recogió la tripulación.

Llegata de carbón Procedente de Inglaterra ha llegado el Ferrol un vapor español conduciendo tres mil toneladas de carbón para la Marina.

El acorizado Alfonso XIII va a marchar a Bilbao para recoger material de guerra.

Ballesteros Joyería, Platería y Relojería Reyes Católicos, 31

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

Préstamos amortizables de 5 a 50 años

Tramitación rápida y económica

Agente: D. José Martín Payar, Gran Vía, 5, Hotel París

Aguas minerales

Naturales de

CARABANA

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

De venta en todo el mundo o o Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI o o Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12 o o MADRID

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, niperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

Esta preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de sodio con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón
Reyes Católicos, 26 - Granada

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital de embolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada:
Don Miguel García Tarifa.—Mesones, núm. 62

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Promptitud y economía. Verónica la Virgen, número 42.—Granada.

Chacinas coloniales y ultramarinas, de Francisco

Negrata Ortega.
61, Carrera de Genil, 61
Especialidad en jamones dulces de la tierra.

A los propietarios de fincas urbanas

Recibos de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8 principal, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

SAPORES PARA GRAN

El mejor tipo quinquina por la mañana.

Recetas especiales.

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintore

Salida de Almería el viernes 11 de Febrero, directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salida de Orán para Almería, con escala en Agaña, el miércoles 9 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 25 de Febrero de 1916.

Podemos dar conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación, para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus comisionarios, **Elijo de Alarcón Jimenez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.**

Ama de cría primeriza, leche fresca, para casa de los padres. Razón, Nueva de la Virgen, 4, Para Oceda.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los T. A. V. A., el adjunto cupón reintegra el importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor es pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100, estos, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficinas, 10, y Tinte 3 y 5. (Zacatin)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 10 céntimos

en los Almacenes de Tejidos LA PAZ

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5. (Zacatin)

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres, o para criar en su casa.—Concepción Aguilar Dueñas.—Calle Nueva, Alhendín.

Gran Licor Tónico Especial

para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Drogueria del Santo Cristo.

¿Para obtener un pecho

duro y hermoso? La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Frasco con instrucciones, 7 ptas.

Depositarlos en Madrid: Salas, Reyes Católicos, 26, y en Granada: Perla, La Florida, Pablo Rodríguez Priado, 14.—José Bana, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Farmacia La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacafrán, El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Matrimonio honrado

sin hijos ni familia desea una portera o es-rar como casero en un carmen, o cualquier otra clase de finca o dependencia.—El marido es opera lo retocador de fotografía, en cuyo oficio desea colocación.

Informes en la posada de la Virgen, Joaquín Giménez.

Ama de cría joven, se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital.—Razón, Carmen Ortega, Real de Cartuja, 11.

"La Gloria," Compañía

co.—Galletas, chocolates, pastas, especialidad en café, Villamena, esquina a la Cárcel de la...

Pan de oleo El sabroso pan de Viena se vende por piezas de cinco céntimos hasta, cinco, a gusto del consumidor se reparte dicho pan en tiendas y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es almorjor, que se abrahas a el día. Para encargos, calle de Molinos núm. 3.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieto

Ortíz, 14.—Valdepeñas

Encomendados. Especialidad en vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholicos y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 150 ptas. el litro. Vinagre vinico garantizado a 100 céntimos litro. Manzanailla, Joven, Montilla y Málaga.

Muebles Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, dirigirse al establecimiento como el de la casa de los hermanos, núm. 56, esquina a la calle de Te. dilla.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Butete	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria	Agenda Cuatrimestre	Agenda de Boquete	AGENDA Médico-quirúrgica
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particiones, etc.	CONTIENE: Secciones especiales para anotar viáticos, gastos útiles, gastos de ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA COCINA que contiene 355 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.	PRECIO: 2,50 ptas. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIO: 2,50 ptas. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.
Centro ediciones económicas. Madrid: 2,50 ptas. Provincias, 0,50 más.	PRECIO: 2,50 ptas. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	CARNET o AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES. Precios: Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.	PRECIO: 2,50 ptas. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	PRECIO: 2,50 ptas. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.
Centro ediciones completas. Madrid: 2,50 ptas. Provincias, 0,50 más.	PRECIO: 2,50 ptas. En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.			

Antagra BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídale folleto a los depositarios, Pérez Martín y Compañía, Alcañal, 9, Madrid.—Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Se alquila un espacioso local para oficina u otra dependencia, en el "Paseo de Robles Pozo".—Darán razón, en la portería.

Se venden fogueras de gran tamaño, en el Furgue. Precio y condiciones, en la calle de Elvira, núm. 97, pr. 1.

"EL DEFENSOR DE GRANADA"

REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.